

EL CAMBIO DE MENTALIDAD SOBRE LA EMANCIPACION HISPANOAMERICANA

Al regresar de Lima el verano último, transcurridas las conmemoraciones del sesquicentenario de la proclamación de la Independencia del Perú, reflexionábamos sobre la oportunidad histórica que habíamos tenido la fortuna de vivir: contemplar la actitud que sobre suceso tan trascendental tenía el hispanoamericano de hoy, al cabò de ciento cincuenta años. Nos habíamos convertido—de pronto nos dábamos cuenta de ello—en testigos de excepción, pues llevábamos asistiendo, sucesivamente, a todas o casi todas las conmemoraciones y Congresos históricos que muchos países organizaron con tal motivo, desde el inolvidable de Caracas, que se dedicó al estudio del pensamiento constitucional de los hombres de la Independencia—cómo pretendían establecer el mecanismo orgánico de sus patrias—para celebrar la proclamación de 1811 hasta el limeño, abierto a todos los temas relativos a la época, pasando por el porteño, que se centró en el problema del Congreso de Tucumán. Es decir, desde las conmemoraciones del movimiento de abril de 1810 en Caracas hasta la proclamación de la «voluntad general de los pueblos» en Lima, habíamos cubierto el arco que unía los dos extremos del proceso, con la oportunidad de la lectura de las series publicadas con reimpresiones de la época—lo que escribieron los hombres de los años de lucha e inmediatamente posteriores—, tras haber repasado proclamas y manifiestos, cambiado impresiones con los historiadores de todos los países, y en el plano de la actualidad, con los políticos y hombres de Estado de cada república, a quienes escuché los discursos de orden, las arengas y hasta los comentarios particulares; cuando pude alcanzar tal honor. A punto de salir para el Ecuador para tomar parte en el ciclo dedicado a la batalla de Pichincha, como otro año asistimos a la celebración de la de Carabobo y otro pudimos ir a la de Pantano de Vargas y Boyacá, se me hace inevitable volver la vista hacia ese panorama que los once años de desfase del primero al último sesquicentenario me brindan. ¿Hay esa posibilidad de captación de un proceso en profundidad desde la proclama de hace ciento cincuenta años a hoy?

El «cambio de mentalidad» es, ciertamente, un concepto que puede resultar engañoso, porque, por un lado, corremos el riesgo de considerar al hispanoamericano de hoy como un ser colectivo, fundido en un pensamiento común, que es el que pretendemos observar, cuando justamente la tragedia del hispanoamericano actual reside, en parte, en su ruptura, en la partición espiritual; por consiguiente, en presentarnos no sólo distintas, sino hasta antagónicas mentalidades. Y otro tanto podríamos decir de nosotros, sobre todo porque, como observantes de ese cambio, descubrimos que también cambiamos. El tratamiento de insurgentes, por ejemplo, que en la *Gaceta de Lima*, de la época de Abascal, se daba a a cada paso a los patriotas, hoy no se le ocurre a ningún español. En el mismo plano, nadie podrá escuchar la calificación de maturrangos para los españoles, que empleó San Martín. Son síntomas de evidente significación, pues los tratamientos indefectiblemente contienen en miniatura siempre una categorización de los hechos.

Pero quedarnos simplemente con esa impresión del respeto mutuo, de la consideración a las razones propias, no es suficiente. Lo que nos importa es apreciar en qué medida hay, además, comprensión de las realidades que las guerras emancipadoras no condicionan, porque las guerras—como cualquier conflicto—son crisis dolorosas y tremendas, en las que quedan inmersos unos hombres, pero nunca todas las generaciones. A pesar de todo, la primera realidad que las mismas guerras han dejado ha sido la de la relación íntima e indisoluble entre americanos y españoles, pues vencedores y vencidos serán, en toda recordación, indispensables para siempre. Los demás serán espectadores, respetuosos o admiradores; pero los hispanoamericanos y españoles siempre, sea cualquiera la actitud, estamos envueltos en la misma humareda de la gloria, pues para que haya vencedores tiene que haber vencidos.

Termómetro excelente de esas consideraciones son los himnos. En el pasado siglo, como es muy lógico, los himnos se nutrieron de toda una terminología de cadenas, tiranías, opresiones que se rompían y conceptos semejantes. Pues bien, la comparación de aquellas letras con las de los nuevos no puede ser más elocuente. Magnífico ejemplo nos dieron en este sentido los venezolanos, pues el himno del sesquicentenario de Venezuela, de cuya letra fue autor Ernesto Luis Rodríguez, estrenado precisamente en la instalación del primer Congreso que inauguraba la serie de conmemoraciones, el 1 de julio de 1960, no puede ser más elocuente:

*Gloria al padre de un pueblo valiente
que forjó el Diecinueve de Abril
Que la luz de su ejemplo nos lleve
a estrenar una patria feliz...*

Es un himno de alegría, de futuro, que, tras la referencia al Libertador, abre las ventanas del alma en el gozo de la esperanza:

*Que cantemos al sol de mañana
con la misma esperanza de ayer...*

Otro gesto elegantísimo y caballeroso—al tiempo que justificada científicamente su razón—ofreció de nuevo Venezuela al año siguiente, en 1961, en las reuniones convocadas para estudiar el pensamiento constitucional hispanoamericano, para cuya ocasión se editaron todos los proyectos y Constituciones que fueron obra de los emancipadores. Pues bien, en el tomo V de la colección, y como apéndice de tales textos, se incluyó también el de la Constitución de Cádiz de 1812, precedida de una nota de la Comisión editora, en la que se exponían las dudas que se habían cruzado sobre el particular, especialmente si se tenía en cuenta que el texto gaditano tendía a afirmar los lazos políticos que unían Hispanoamérica al imperio español y que tal Constitución fue promulgada un año después de haber proclamado Venezuela su independencia. A pesar de todo, según se dice, llevado el caso de tal texto al pleno de la Academia—ya que en su redacción intervinieron diputados americanos y estuvo vigente en diversas partes del continente—, se resolvió aceptar la moción del numerario Enrique Bernardo Núñez, cuyo contenido nos permitimos transcribir: «Que en homenaje al espíritu liberal que inspiró las deliberaciones de las Cortes de Cádiz, que en cierto modo las identificaba con la Revolución Americana; a sus esfuerzos por mantener la unión entre una y otra España, la España americana y la España europea, como se decía entonces, y quizá pueda decirse hoy todavía; al significado que la Constitución tiene en la historia de España durante una buena parte del siglo XIX, la lucha entre absolutistas y constitucionalistas que también tiene gran semejanza con la que han librado y libran todavía los pueblos americanos; y en homenaje también a los legisladores que, reducidos a una extremidad de la Península, y en medio de las más adversas circunstancias, dieron admirable ejemplo de valor y de fe en los destinos de la nación española, se incluya aquélla entre las Constituciones americanas que van a editarse, precedida de las consideraciones pertinentes...»

En el mismo año de 1961 se publicaron obras verdaderamente sintomáticas, como, por ejemplo, la del historiador chileno Sergio Villa-

lobos, titulada *Tradición y reforma en 1810*, de un peso científico indiscutible y donde el proceso que lleva al famoso cabildo abierto del 18 de septiembre se sigue con la mayor objetividad, del mismo modo que en Buenos Aires se publicaron las obras de Zorraquín, Trusso, Marphany—entre otros muchos que sentimos no poder mencionar por la limitación de espacio—, sencillamente aleccionadoras. Mas es imprescindible referirse al espíritu en el que se desarrolló, en la misma capital porteña, en octubre de 1960, el III Congreso Internacional de Historia de América, con el auspicio de la Comisión Nacional Ejecutiva del CL aniversario de la Revolución de Mayo y dedicado justamente a este tema. Como testimonio de su altura, ya es importante consignar que la fecha de la inauguración de sus sesiones fue fijada para el 12 de octubre, acto en el que pronunció un discurso el doctor Carlos A. Pueyrredón—descendiente de aquel patricio de Mayo—, en el que incluyó frases como éstas: «Habían pasado más de tres siglos y la estirpe de los conquistadores y de los primeros pobladores españoles radicados en América se había acrecentado enormemente...»

No menos significativo es lo que dijo el entonces ministro de Educación y Justicia de la nación argentina, doctor Luis R. Mac Kay, en el ponderado discurso que pronunció en tal acto, del cual extraemos estos párrafos: «La toma de conciencia de su propio pasado constituye un signo de la madurez de los pueblos. El repliegue a los orígenes y la reflexión son movimientos y actitudes propios de quien ya tiene posibilidades de serenidad y de plenitud..., "Raza", "Mayo" y "América" tienen para los argentinos significaciones muy particulares y afines. Raza es, en este caso para nosotros, una fuerza y un itinerario del espíritu más que una transfusión de cromosomas; raza es más una fuente—una pila bautismal—que un invulnerable designio pintado en el color de la piel o escrito por dentro de las venas. Nacimos de la aventura y de la heroicidad, que es flor más alta. La Madre Patria rebalsaba santos y capitanes, poetas pobres y reyes sabios. Esa es nuestra raza, una empresa del espíritu, una raza antirracista. En cuanto a Mayo, Mayo es para los argentinos no solamente una gesta nacional, sino un gesto americano que tiene sus antecedentes y sus consecuencias, sus vecinos y sus aparcerías, sus armónicas vinculaciones con los demás gritos hermanos, integrando así el coral populoso de la revolución americana.»

En la vieja Lima, la capital virreinal que fue metrópoli del continente suramericano, también se celebraron debates coincidentes con las conmemoraciones de los hechos de 1810. Quizá el de mayor importancia fue el simposio organizado por el Seminario de Historia

del Instituto Riva-Agüero, en el que intervinieron representantes de la Universidad de San Marcos, de la Universidad del Cuzco—que se hizo presente con una delegación—, de la Sociedad Peruana de Historia, Escuela Normal Superior, Centro de Estudios Histórico-Militares, Biblioteca Nacional, etc. El entonces ministro de Educación del Perú, doctor Jorge Basadre, pronunció en la sesión inaugural una lección—como maestro de Historia que era—en la que pudo decir que «el Perú se forma en la Historia. Los peruanos podemos diferir en muchas cosas: raza, condición social o económica, a veces el idioma mismo, generaciones, ideas políticas... A pesar de tan grandes o menudas disimilitudes, tenemos todos algo de común: *la tradición* del suelo donde nacimos y donde muchos de nosotros vivimos, y nuestro *destino colectivo*... El presente no es una meta, sino un punto de partida. El pasado, por más opulento y frondoso que haya sido, es sólo prólogo». No entiende la nueva historia—la republicana—como una ruptura, esto es lo que viene a decir, como tampoco el hombre puede romper con sus antepasados, a pesar de haber muerto, porque su sangre corre por sus venas. De ahí que el destino de un pueblo sea *colectivo*, porque las diferencias sociales se alteran, como la situación sobre la geografía o la pertenencia a un grupo racial, que tarde o temprano sigue el camino de la mestización.

Una tesis igualmente madurada en la reflexión y el estudio desapasionado fue la expuesta, sobre el mismo particular, por el doctor Ricardo Zorraquín Becú, como presidente del IV Congreso Internacional de Historia de América, dedicado a exaltar la obra del Congreso de Tucumán, el 6 de octubre de 1966, en su sesión inaugural. «La personalidad de cada nación, dijo entonces, se ha forjado a través de su historia. Se compone de creencias, ideas, sentimientos, costumbres y *tradiciones* que han dado origen a una *cultura* de características especiales... De esas bases históricas hay que partir para seguir construyendo y perfeccionando las distintas nacionalidades, porque nada eficaz puede realizarse si no parte del pasado para forjar el porvenir. De lo contrario, seguiremos copiando soluciones ideadas para otras regiones del mundo o para resolver necesidades distintas, que, en definitiva, sólo contribuyen muchas veces al deterioro de aquella personalidad nacional y a la pérdida de sus características propias.»

Mas si es bien explícito el doctor Zorraquín Becú en lo que entiende por realidad nacional, no lo es menos al plantear el problema de la filiación de tal nacionalidad, por lo que considera indispensable que el historiador hispanoamericano cumpla con el deber de «cultivar el conocimiento de las *esencias comunes* a nuestras naciones y de los vínculos religiosos, raciales, idiomáticos y aun políticos que las reúnen.

La personalidad de cada uno de nuestros países sólo puede mantenerse y vigorizarse integrándola en la comunidad mayor...» En correspondencia con esta doctrina, el propio ministro de Educación de la República Argentina, doctor Enrique Martínez de Paz, cerraba dicho acto inaugural diciendo: «Si el hombre careciera de historia, si no tuviese pasado, y las ideas y los sentimientos muriesen al ser pensados o sentidos, el hombre no sería otra cosa que un autómatas, fiel imagen de esas filosofías del desorden del mundo contemporáneo... Este continente sigue siendo promesa aún. Promesa, porque tiene muchos caminos para ser recorridos, porque su corazón tiene que ser penetrado, su tradición revivida, defendida en su ser e incorporada así a la corriente de la vida universal...»

Mucho nos ha importado señalar, con la referencia de tan distintas personalidades y latitudes, el concepto de nacionalidad que resulta consustancial al hispanoamericano de hoy, sobre todo si se ha fraguado en el estudio desapasionado y en la investigación. Entiéndase que plantean la realidad de su nacionalidad no como resultado de una hecatombe, para inventarla o recuperarla, sino como consecuencia de una madurez, motivo por el cual existen en la base una tradición, una cultura y unas esencias comunes.

Sobre cuál puede ser ese fundamento de continuidad en el ser nacional, cabría interrogar al doctor Cristóbal L. Mendoza, descendiente de quien fue primer presidente de Venezuela e inauguró su independencia. Al dirigir la palabra en la solemne apertura del Primer Congreso Venezolano de Historia, que se desarrolló en las conmemoraciones de la batalla de Carabobo, dijo el doctor Mendoza el 28 de junio de 1971: si los Estados hispanoamericanos nacieron como consecuencia de la emancipación «muy diferentes habrían de ser, como en efecto lo fueron, las respectivas formas de gobierno... Cada uno de ellos tiene su fisonomía propia, en cada uno prevaleció un concepto *sui generis* provocado por el fenómeno histórico que actuaba a manera de molde sobre los hombres y las cosas. Pero, tras el cortinaje de las disposiciones legales, de los procedimientos políticos y administrativos, de los alcances y finalidades de las medidas adoptadas, existía un parecido elemento de fondo, un principio vital animador en ambos casos de la obra. En su tarea colonizadora, España había insuflado en las tierras americanas su espíritu institucional, echado las bases de una vida de derecho, y creado organizaciones a imagen y semejanza de las suyas propias, dotándolas de estructuras dependientes de la persona del monarca y no del Gobierno peninsular. Las instituciones del período hispánico abarcaron las más variadas materias, desde la organización del tren ejecutivo de las provincias,

pasando por el régimen jurídico, por el sistema económico y por las providencias militares, hasta la reglamentación de las cuestiones de índole eclesiástica y cultural. A diferencia de los métodos colonizados de otras potencias, España no se limitó a la explotación de los territorios de América: tuvo una noción más amplia y profunda del papel que le correspondía...»

Como ha podido advertirse, descontada la generosidad elocuente de quien desciende del primer patricio de la República de Venezuela, es innegable que la seria dedicación al cultivo de las ciencias históricas permite iluminar el drama titánico de la emancipación con luces que llegan al fondo del problema: la esencia nacional, que es lo que importa comprender en su plenitud. Por eso, el doctor José Nucete Sardi pudo manifestar, en su intervención en el acto de instalación del Primer Congreso Venezolano de Historia, y refiriéndose a las tareas a las que habría de consagrarse, este paradigma: «El temario de este Congreso versa sobre las instituciones del período hispánico en Venezuela e Hispanoamérica, instituciones que fueron raíz de las naciones republicanas creadas con las modificaciones que impuso el nuevo sistema...»

Y además alguien me comentó, justamente al pensar en voz alta sobre la nacionalidad surgida de la emancipación, que ella fue lograda por la razón y por el entusiasmo que los libertadores supieron despertar en el pueblo, hasta llegar al triunfo en los campos de batalla—donde la independencia quedó garantizada—; pero sin desconocer que las ideas estaban en la sangre, como los sentimientos en el corazón, lo que explica que, salvo esa sustancial diferencia en la fidelidad preferida, fueran muy pocas cosas las que separaban a unos y otros. He aquí porque fue tan normal el cambio de bando. Y que esa textura—de las instituciones que, como el cabildo, sirven de plataforma de lanzamiento, de los hábitos y de las conciencias—era esencial, lo demuestra la propia historia del siglo XIX. En efecto, si sobre una población reducida y semiarruinada caen oleadas de inmigrantes de los más diferentes países y latitudes, e incluso, como en México o el Uruguay, se imponen los ejércitos extranjeros, y además, doctrinas e influencias económicas y culturales se abaten con todo su potencial y, a pesar de todo, en nada se altera el *modo* de esa esencialidad, que supera tan dura prueba, ¿qué conclusión hay que deducir? Por lo menos, que tal osamenta vertebradora es innegable.

El mismo Andrés Bello, el eficazísimo auxiliar de Bolívar desde la primera hora de la misión a Londres, vino a establecer, con plena nitidez, esa identidad en la forma de comportarse y de sentir que se daba en ambos campos: «El que observe con ojos filosóficos la

historia de nuestra lucha por la emancipación reconocerá sin dificultad que lo que nos ha hecho prevalecer en ella es, cabalmente, el elemento ibérico. La nativa constancia española se ha estrellado contra sí misma en la ingénita constancia de los hijos de España. Los capitanes de la Iberia trasatlántica fueron vencidos por los caudillos de otra Iberia joven que conservaba su aliento indomable.» ¿Puede entonces resultar extraño ese impulso subyacente que tiende a una inteligencia en común de la fraternidad hispánica de naciones?

Sentimos no disponer aún de los tomos del Congreso de Historia del Perú, celebrado el pasado año en Lima, donde fue un verdadero gozo escuchar las doctas exposiciones de José Agustín de la Puente Candamo y de tantos maestros como allí se dieron cita para trabajar sobre el tema de la emancipación. Sentiríamos no ser exactos en la cita, por lo que, muy a nuestro pesar, renunciamos a situar su pensamiento—y el de las autoridades que intervinieron—en la línea que creemos les corresponde, por la altura de miras y la madurez intelectual de aquella pléyade limeña tan admirada.

Hemos podido, en cambio, completar esta panorámica con recortes de las conmemoraciones de la batalla de Pichincha, donde encontramos expresiones de alto significado. Al fin y al cabo, Quito siempre tuvo categoría de excepción. Por ejemplo, en la sesión solemne que el Concejo Municipal quiteño celebró el 24 de mayo del presente año, con asistencia del presidente de la República, el concejal doctor Héctor Merino Valencia, encargado del discurso de orden, dijo de la batalla—citando frases de un testigo utilizadas por el historiador Manuel J. Calle—que *«aquella parecía la lucha de los Titanes contra el cielo, y el milagro idealista, fructificado al rescoldo mismo del encuentro, se derramó en la magnanimidad de los vencedores y en la exquisita cortesía de los vencidos»*. Y agregó: «La batalla fue una fulguración de los espíritus libres, avizorando el futuro, pero no fue en desafío del odio por el odio, ni un juramento de venganza para los siglos venideros.» En cierto modo, podríamos completar tan brillante exposición, diciendo que si la batalla de Pichincha fue un paso decisivo para desatar dependencias, también, al instante mismo de su fin, fue igualmente decisiva para atar hermandades. Y continuó así tan esclarecido exponente de la generosidad vencedora, diciendo que, a pesar de ello y también por todo ello, la conexión permanece, pues «España está vinculada por la sangre, por la quiotería innata de nuestros pueblos mestizos, por la soberbia para rechazar lo indigno, por la vocación heroica, por la fantasía...»

Pero quizá la más inteligente apreciación fue la que el presidente de la República del Ecuador, general Guillermo Rodríguez Lara, hizo

en el acto que el 26 de mayo se celebró en la embajada de España, pues entonces, después de haber recibido la Gran Cruz de Isabel la Católica, acertó a exponer la contrapartida de todo lo que llevamos expuesto: la correspondencia de España, el gesto español, al desear ser partícipe en la alegría con los vencedores. Por eso, dijo que ello constituía una «noble actitud que evidenciaba el actual concepto sociológico de la emancipación americana», para concluir subrayando que la emancipación marca «el renacimiento de la hermandad entre nuestros pueblos». Esto explica que, del mismo modo que fue en la Casa de Benalcázar, de Quito, donde se celebró el primer acto conmemorativo de la batalla de Pichincha, con la intervención del propio embajador español don Eduardo Ibáñez, también después, en el acto central de las conmemoraciones, que tuvo lugar en la mañana del día 24 de mayo, en la plaza de Santo Domingo, ante la estatua del mariscal Antonio José de Sucre, tras la solemnidad de izarse las banderas de Ecuador y Quito por el ministro de Defensa, general Víctor Aulestia Mier, y alcalde de la ciudad, respectivamente, al tiempo que se interpretaba el himno ecuatoriano, seguidamente se escuchó también el himno nacional español, mientras se izaba por el embajador Ibáñez la enseña roja y gualda. ¡No podía expresarse mejor, en forma simbólica, ese «actual concepto sociológico de la emancipación americana»!

LA OTRA CARA

Claro es que, en contraste, la comprensión americana del acontecimiento emancipador hoy no es ya tan unánime, como lo fue en el pasado. Hasta tal extremo puede llevar esa discrepancia interna que, por ejemplo, llegamos a leer un libro de Ricardo A. Martínez: *A partir de Boves*, que trataba de demostrar que éste, más que Bolívar, fue el que inició la tarea libertadora. La tesis, aparte de esta consideración, era justamente desestimadora de la emancipación, de la que se afirmaba que «creó las premisas para el desarrollo del feudalismo en Venezuela».

Con otra técnica, un amigo mío de Caracas, Germán Carrera, habla de la deformación bolivariana de la historia de la emancipación, que considera como fruto de la crisis de la sociedad colonial.

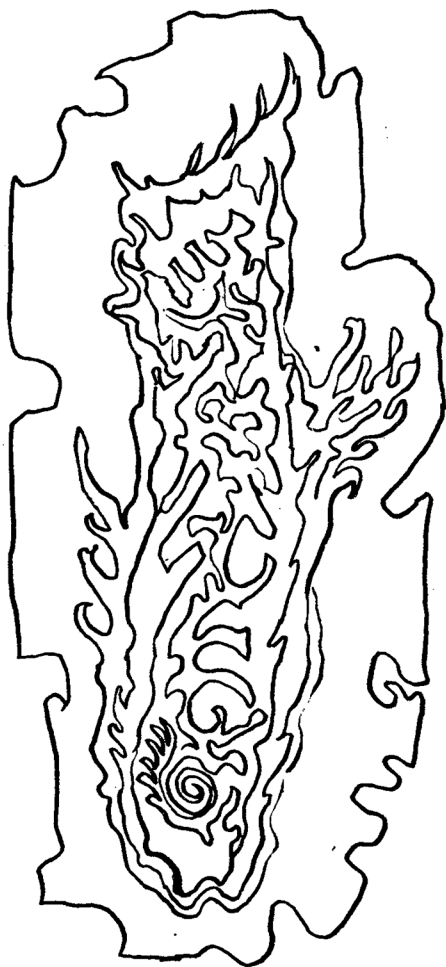
Un ejemplo vivísimo de esa discrepancia interna que algunos grupos sostienen le tuvimos el pasado año en Lima, donde al parecer se concentra esta actitud, que se apoya en la mayor complejidad del país. Una revista ilustrada de la capital llegó a dedicar hasta ocho grandes páginas al tema, para dar—con motivo de las conmemora-

ciones patrias—idea cabal de esa discrepancia. En un intento de sistematizar los argumentos utilizados en la polémica por los discrepantes—especialmente Pablo Macera—podríamos reducirles a este esquema: en primer lugar, no puede hablarse de precursores, pues utilizando la expresión de Borges «reservamos el nombre de precursor a las incapacidades meritorias». Por otra parte, se preguntan si después de leer lo que ellos escribieron es posible sostener el papel que históricamente tienen concedido, por lo que habría que preguntar: «¿Precursores de qué?». En segundo lugar, dudan que pueda hablarse de una independencia, en este caso del Perú, por venir a negar que el mismo existe como unidad.

Paralelamente, consideran que la emancipación fue un hecho frustrado «porque los que tomaron el poder fueron pequeños grupos oligárquicos», que lo que pretendían era «no depender políticamente de España para, a cambio, conceder una independencia política a los indios, que no podían usarla». Por añadidura, si se logró una separación del imperio español, todo vino a consistir en pasar «en la segunda parte del siglo XIX a formar parte del gran Imperio informalizado inglés...».

Intervenir en la polémica quizá fuera poco correcto, porque al fin y al cabo, como puede verse, más que de cuestiones históricas se trata de un problema político interno. Únicamente, al historiador le cabría pensar en las posibilidades que tendrían argumentos de este tipo aplicados a cualquier país, incluso europeo, que permitirían también negar la independencia, por ejemplo, de Suiza, porque al carecer de unidad, ésta no existe, o al Imperio romano, que también podríamos borrarle, por estar en manos de unas minorías.

Pero en cualquier caso—y ésta es la reflexión que nos hicimos al leer la amplia reseña de la polémica—, lo curioso es habernos podido sorprender que estábamos argumentando *in mentis*, tal como si estuviéramos en torno a la mesa de la reunión y, justamente, desestimando todas esas cautelas, casi como si nosotros fuéramos los descendientes de los precursores y los que estábamos allí combatiendo en pro de una emancipación, siendo españoles. El síntoma vale la pena, pues demuestra y nos confirma que el cambio de mentalidad es de tal naturaleza que hoy, de verdad, la emancipación ha llegado a ser ese factor que, como exactamente dijo el presidente del Ecuador, marca «el renacimiento de la hermandad entre nuestros pueblos».



NOTAS Y COMENTARIOS